

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Joaquín GARCÍA DÍEZ, D. Jaime DE OLANO VELA, Diputados por Lugo, Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El relevo generacional y las medidas de apoyo a la incorporación de jóvenes a la actividad pesquera siguen siendo uno de los graves problemas que afectan a la actividad pesquera

Las ayudas articuladas desde Bruselas por medio del FEMP además de insuficientes, han puesto de manifiesto que su tramitación y requisitos, en definitiva su burocracia, dificulta cuando no impide, cumplir con los objetivos que persigue.

- ¿Qué cuestiones considera el gobierno que deberían plantearse a las autoridades comunitarias para modificar los trámites en estas ayudas y conseguir los objetivos que dice perseguir?
- ¿Qué carencias o problemas ha diagnosticado el gobierno en el diseño de estas subvenciones?
- ¿Al margen de estas ayudas comunitarias ¿Qué medidas está utilizando el gobierno para facilitar el relevo generacional y la incorporación de profesionales a la actividad pesquera?

Madrid, 25 de enero de 2023

Edo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL